**FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022**

# PLAN DIGITAL

| | |
|---|---|
| **CÓDIGO DE CENTRO** | **2418492** |
| **DENOMINACIÓN** | **CRA DE VILLAMAÑÁN** |
| **LOCALIDAD** | **VILLAMAÑÁN** |
| **PROVINCIA** | **LEÓN** |
| **CURSO ESCOLAR** | **2022 / 2023** |

**Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).**
**Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.**

# ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

## 1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 102.3 que las administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estableciendo programas específicos de formación en este ámbito.

También el artículo 111.bis.5 de dicha ley, tras la modificación efectuada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece que se promoverá el uso, por parte de las administraciones educativas y los equipos directivos de los centros, de las tecnologías de la información y comunicación en el aula, como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.



A nivel autonómico la Comunidad de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, tiene como objetivo fundamental la promoción e integración de las tecnologías de la información y comunicación, para la adquisición de la competencia digital en los centros educativos.

En este ámbito también desde el curso escolar 2009/2010 estable una primera convocatoria para la concesión de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación para centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Castilla y León. Este proyecto bajo el nombre de CoDiCE TIC es el punto de mira de este plan con el fin de establecer, mantener y mejorar nuestra certificación.

Las dimensiones de este Plan TIC abarcan la mejorar en tres dimensiones:

- **Dimensión pedagógica**: incluye procesos de enseñanza y aprendizaje y currículos, y los procesos de evaluación.
- **Dimensión organizativa**: incluye la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.
- **Dimensión tecnológica**: centrada en dos elementos clave; las infraestructuras, tato físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro.

- **Situación geográfica:**

El Centro CRA Villamañán se encuentra en el sur de la provincia de León a una distancia de 36 kilómetros de la capital. Está compuesto por tres localidades: Fresno de la Vega, Cabreros del Río y Villamañán, localidad, esta última, donde se encuentra la cabecera. Las tres localidades se encuentran en una zona llana que forma parte de la Comarca Esla – Oteros.

**- Nivel educativo:** el Centro cuenta con las etapas de Segundo Ciclo de Infantil y Primaria.

**- Equipo docente:**

Está compuesto por un total de 15 profesores:

- 7 tutores
- 1.5 especialistas de Inglés
- 1 especialista de E.F
- 1 PT y secretaria
- 1 Primaria y directora
- ½ AL
- 2 Religión.



**- Alumnado:**

El número de alumnos se desglosa en la siguiente tabla:

| Villamañán | Cabreros | Fresno |
|---|---|---|
| . Infantil: 11<br>. 1º, 2º y 3º P : 11<br>. 4º, 5º Y 6º P: 12 | . Infantil y 1º P: 7<br>. 2º, 3º y 4º P: 10<br>. 5º y 6º: 10 | . Unitaria: 7 |

**- Nivel socioeconómico y cultural:**

La mayor parte de padres y madres cuentan con estudios primarios. Un pequeño porcentaje realizó estudios medios o superiores. Existen algunas familias inmigrantes. La actividad económica de la población se centra en la agricultura, la ganadería y la construcción. El nivel económico pertenece en su gran mayoría a lo que es llamada “clase media – baja”.

- Situación digital

**- Análisis DAFO**

| DEBILIDADES | AMENAZAS |
|---|---|
| . Falta de motivación de algunos docentes para actualizarse en TIC.<br>. No hay suficientes medios informáticos. | . Escasa participación de algunas familias en el proceso de enseñanza – aprendizaje. |
| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
| El nivel TIC de algunos docentes es bueno. | . Buena colaboración con el CFIE |



### 2.2. Objetivos del Plan de acción.

Nuestros objetivos los trabajaremos en tres dimensiones:

| DIMENSIÓN EDUCATIVA | DIMENSIÓN ORGANIZATIVA | DIMENSIÓN TECNOLÓGICA |
|---|---|---|

| OBJETIVOS DIMENSIÓN EDUCATIVA |
|---|
| ▪ Utilizar el aula virtual de forma habitual en el proceso de aprendizaje del alumno.<br>▪ Utilizar el Office 365 para implementar metodologías de aprendizaje colaborativo.<br>▪ Trabajar el uso seguro de las tecnologías en las diferentes áreas curriculares.<br>▪ Conocer las habilidades en el uso básico de un ordenador: encender, apagar, uso del ratón.<br>▪ Acceder al Aula Virtual.<br>▪ Acceder a Google Classroom. |

- Acceder y hacer uso de LeoCyl.
- Acceder y conocer el uso de Teams.
- Conocer y utilizar al nivel adecuado diferentes lenguajes de programación (Lego, Scratch)
- Conocer y aplicar los lenguajes de robótica.

**OBJETIVOS DIMENSIÓN ORGANIZATIVA**

- Elaborar repositorios con herramientas y recursos digitales para profesores y familias.
- Mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa.
- Incrementar la participación de miembros del claustro en la difusión de las prácticas educativas en redes sociales.
- Conocer las normas básicas de seguridad, confianza y privacidad digital.
- Usar el calendario Outlook para la organización del Centro.
- Potenciar el uso de diferentes herramientas para trabajar de forma colaborativa. Office 365.



**OBJETIVOS DIMENSIÓN TECNOLÓGICA**

- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro.
- Realizar un inventario con los recursos tecnológicos del centro.
- Desarrollar actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de recursos educativos digitales.
- Adaptar los espacios del centro en entornos polivalentes.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

| FASES | TAREAS | TEMPORALIZACIÓN |
|---|---|---|
| Diseño del Plan | ▪ Detección de necesidades.<br>▪ Actualización del Plan TIC.<br>▪ Poner en marcha el Aula Virtual.<br>▪ Uso de robótica. | Primer curso<br>2022/23 |
| Desarrollo y seguimiento. | ▪ Continuar el conocimiento del Aula Virtual.<br>▪ Actualización de la página Web.<br>▪ Renovación de equipos informáticos.<br>▪ Investigar otras áreas de conocimientos tecnológico. | Segundo y tercer curso.<br>2023/24<br>2024/25 |
| Desarrollo y Evaluación | ▪ Plan TIC<br>▪ Aula virtual<br>▪ Recursos tecnológicos. | Cuarto curso.<br>2025/26 |

### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La difusión de este plan se desarrollará en dos ámbitos:



- Comunicación en Claustro.
- Comunicación a la comunidad educativa mediante enlaces de código QR en las circulares.

## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

#### Comisión TIC

| Responsable | Funciones / Tareas | Temporalización / Frecuencia |
|---|---|---|
| David López | Seleccionar recursos que nos sirvan para la creación y desarrollo del Plan Digital. | Mensual |
| David López<br>Carmen Cuervo | Extraer información de los resultados de la aplicación SELFI. | Septiembre / Octubre |
| David López | Proporcionar los ritmos de aprendizaje y conocimiento para la Robótica. | Trimestral |
| David López | Recopilar consultas relacionadas con el Plan TIC de las reuniones de | Según el tipo de reunión realizada |

| | | |
|---|---|---|
| | claustro/consejo escolar/ e interniveles | |
| Tutores | Aplicación de los contenidos en el aula. | Anual |

**Relación del Plan TIC con los documentos del Centro.**

El Plan Tic está relacionado con los siguientes documentos del Centro de la siguiente forma:

| | |
|---|---|
| PGA:<br>. En el punto 8.1. Mejorar la competencia y formación en TIC en el profesorado.<br>. 2.4. Mejorar la competencia y formación en TIC en el alumnado.<br>. 2.4.3. Se incluirá una metodología basada en lenguaje de programación y robótica. | |
| PEC | |
| DOC | . Hay una hora dedicada a Coordinación TIC. |
| Programaciones didácticas | . Se ha incluido en la etapa de Infantil formación 1 hora semanal en TIC.<br>. Se ha incluido un espacio para la formación y aprendizaje en TIC una hora semanal siempre que las condiciones sean favorables en la Etapa de Primaria. |
| RRI | . En el RRI hay un espacio dedicado a la seguridad Digital con un plan de actuación cuando se vulnere alguno de los derechos de docentes y alumnos. |
| Plan de Convivencia | . Hacer un buen uso de las TIC. |
| Plan de acción tutorial | . Dar a conocer a las familias y a los alumnos los ámbitos de actuación en el aprendizaje y formación TIC: |
| Plan de Acogida | Dar formación a los nuevos profesores que se incorporan al Centro. |
| Plan de atención a la diversidad | Hacer uso de las nuevas tecnologías para alcanzar los objetivos. |



**Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el Centro.**

| | |
|---|---|
| Gestión | GECE (gestión de Centros)<br>Programa COLEGIOS<br>HERMES<br>STILUS |
| Organización del Centro | Office 365<br>Outlook<br>One Drive<br>Teams |
| Evaluación | Excel<br>Forms |
| Otras acciones | Integración de los documentos y planes institucionales del centro en OneDrive u otras aplicaciones de almacenamiento, comunicación entre docentes/alumnado/familias (Kaizala, web y correo corporativo del Centro). |

**Propuestas de innovación y mejora. Curso 2022/23**

Debemos definir y enumerar cada una de las propuestas y que sean medibles, observables y alcanzables.

| Propuesta 1: Utilizar OneDrive para compartir y editar documentos del centro. | |
|---|---|
| Medida | Crear carpetas y documentos de uso compartido. |
| Estrategias de desarrollo | Impartir formación al profesorado sobre el uso de la herramienta a utilizar (si es necesario) |
| Responsable | David López |
| Temporalización | Septiembre y octubre. |

| Propuesta 2: Utilizar Office 365 para compartir y editar documentos del centro. | |
|---|---|
| Medida | Uso básico de las herramientas y aprender a compartirlas y multiedición. |
| Estrategias de desarrollo | Impartir formación al profesorado sobre el uso de la herramienta a utilizar (si es necesario) |
| Responsable | David López |
| Temporalización | Septiembre y octubre. |

| Propuesta 3: Utilizar Kaizala para transmitir información a la comunidad educativa. | |
|---|---|
| Medida | Uso de la herramienta. |
| Estrategias de desarrollo | Impartir formación al profesorado sobre el uso de la herramienta a utilizar (si es necesario) |
| Responsable | David López |
| Temporalización | Septiembre y octubre. |



3.2. **Prácticas de enseñanza y aprendizaje**.

**El proceso de integración didáctica de las TICS**

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Igualmente, precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso de la comunicación, el aprendizaje de diferentes lenguajes de programación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de

un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilizad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- **La información**: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que respondan mejor a las propias necesidades de información.
- Igualmente, supone saber **analizar e interpretar la información** que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y, por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.
- **La comunicación**: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como de sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios.
- **La creación de contenidos:** implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas, blogs) teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.



Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **La seguridad:** implica conocer los distintos riesgos asociados al uso del as tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- **La resolución de problemas**: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones relacionados con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

Por todo ello, es preciso **organizar un entorno adecuado para el aprendizaje de las TIC** en el Centro, planificando y secuenciando la utilización de los recursos digitales del Centro. **Adecuar espacios físicos con el fin de tener todo preparado para el uso de las TIC**. Se pretende que el alumnado adquiera una competencia digital acorde a sus posibilidades de forma progresiva y, por ello, se contemplan en este plan con los diferentes objetivos y metodologías necesarias para su adquisición. Por otra parte, no hay que olvidad que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.



**Como entorno de aprendizaje**

Es necesario conocer el entorno de nuestro aprendizaje. El simple uso de las tecnologías no implica necesariamente la adquisición de competencias digitales. Para adquirir esta competencia debemos de hacer un uso seguro, crítico y responsable.

La sociedad avanza hacia un mundo tecnológico y ahora mismo estamos en lo que muchos autores denominan la 4ª Revolución Industrial. Es necesario preparar a los alumnos para que conozcan el mundo que va a venir y hacer un uso responsable de Redes Sociales, páginas webs y los programas de I.A (Inteligencia Artificial).

**Como medio de acceso al aprendizaje**

Las TICS nos sirven como medio de acceso al aprendizaje con el uso de diferentes herramientas:

- Wikis
- Blogs
- Webs

- Repositorios en Aula Virtual

Prácticas de enseñanza y aprendizaje:

| ACCIÓN 1: Determinar criterios comunes para el uso de Google Classroom. | |
|---|---|
| Medida | Establecer criterios comunes para el uso de Google Classroom. |
| Estrategias de desarrollo | Diseñar una estructura/organización común de los cursos dentro de GoogleClassroom. |
| Responsable | David López |
| Temporalización | Primer trimestre |

| ACCIÓN 2: Determinar criterios comunes para el uso del Aula Virtual. | |
|---|---|
| Medida | Establecer criterios comunes para el uso del Aula Virtual. |
| Estrategias de desarrollo | Diseñar una estructura/organización común de los cursos dentro del Aula Virtual. |
| Responsable | David López |
| Temporalización | Primer trimestre |

| ACCIÓN 3: Determinar el uso y distribución de los equipos de Robótica. | |
|---|---|
| Medida | Establecer criterios para el uso y distribución de los juegos de robótica. |
| Estrategias de desarrollo | Diseñar una estructura/organización |
| Responsable | David López |
| Temporalización | Primer trimestre |



3.3. Desarrollo profesional.

**Procesos de detección de las necesidades formativas individuales y de equipo:**

En el **anexo V** se adjunta el acta de claustro donde se aprueba el plan de formación del Centro, que incluye el itinerario TIC.

**Plan de acogida del profesorado:**

Los nuevos integrantes del claustro tendrán que recibir una formación sobre las herramientas que se usarán a lo largo del curso. Esta formación se impartirá durante el mes de septiembre de cada curso escolar y estará compuesta por:

- Uso del aula virtual.
- Uso de Google Classroom
- Uso de Outlook y calendar
- Teams
- Robótica

**Propuestas de innovación y mejora:**

Las propuestas que se han establecido para el siguiente curso son las siguientes:

| ACCIÓN 1: Mejora de la competencia digital en el profesorado | |
|---|---|
| Medida | Mejorar la competencia digital en el profesorado |
| Estrategias de desarrollo | Cursos, seminarios de formación |
| Responsable | Coordinador CFIE, coordinador TIC, equipo directivo |
| Temporalización | Anual |

3.4. Procesos de evaluación.

**Procesos educativos:**

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.

El instrumento para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes serán las tablas contenidas en el **ANEXO II**

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Herramientas digitales que utiliza el centro para evaluar los aprendizajes.



**Procesos organizativos:**

Se organizarán los contenidos en el ONE DRIVE del Centro.

**Procesos tecnológicos:**

Valoración del funcionamiento de la red del Centro: el Centro funciona con la red instalada de escuelas conectadas. En general funciona de forma correcta, si bien es muy tedioso para los alumnos y profesores tener que conectar continuamente los ordenadores a la red en todo momento con usuarios y contraseñas. Esto muchas veces provoca que no funcione. En cuanto a la velocidad de transmisión de datos debería ser más rápida. Tenemos unos equipos en general para nuestro alumnado muy desfasados y actividades que se quieren implementar para mejorar su competencia no se pueden realizar y si se quisieran realizar te llevaría mucho, mucho tiempo de clase para simplemente conectar a internet y usar alguna herramienta tecnológica.

Propuestas de innovación y mejora

| ACCIÓN 1: Conseguir más medios informáticos | |
|---|---|
| Medida | Conseguir más medios informáticos |
| Estrategias de desarrollo | Contactar con educación, ayuntamiento para poder instalar una pequeña aula de informática con equipos modernos. |
| Responsable | Equipo directivo. |
| Temporalización | Anual. |

### 3.5. Contenidos y currículos

Los contenidos y currículo están integrado en el **ANEXO I**.

Durante el presente curso 2022 / 2023 se llevará a cabo una introducción a la robótica clarificada en el **ANEXO IV.**

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

**El Centro trabaja con los siguientes programas:**

| | |
|---|---|
| Google G-Suite | Licencia anual |
| Instagram | Licencia anual |
| Página web centro | cradevillamanan.centros.educa.jcyl.es |
| Página web paralela | |
| Aula virtual | Licencia anual |
| Office 365 | Licencia anual |



**Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

**Propuestas de innovación y mejora**

| ACCIÓN 1: Protocolo comunicación | |
|---|---|
| Medida | Especificar las herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer el intercambio de la comunicación |
| Estrategias de desarrollo | Establecer en los documentos del centro, las herramientas TIC que van a servir de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. |
| Responsable | Equipo directivo. |
| Temporalización | Principio de curso (revisión y mejora) |

3.7. Infraestructura.

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

| LOCALIDAD | UBICACIÓN | DISPOSITIVO | SOFTWARE | FINALIDAD | ESTADO |
|---|---|---|---|---|---|
| | 1.1 Sala profesores | PC | WIN 7 | Consulta | Bueno |
| | | Monitor LCD Samsung 15´´ | | | Bueno |
| | | Fotocopiadora B/N y color RICOH MP C3003 | | | Bueno |
| | 1.2 Infantil | Portátil HP 15´´ | WIN 10 | Consulta | Bueno |
| | | Pizarra digital Galneo | | Enseñanza | Bueno |
| | | Proyector OPTOMA | | Enseñanza | Bueno |
| | | Barra de sonido TREVI 30 W | | | Bueno |
| | | Portátil ONE LIFE 11´´ | WIN 10 | Multiusos | Bueno |
| | 1.3 Dirección | PC | WIN 10 | Secretaría | Bueno |
| | | Pantalla ISUS 21´´ | | Secretaría | Bueno |
| | | Teclado y ratón | | Secretaría | Bueno |
| VILLAMAÑÁN | | Pareja de altavoces 6W | | Secretaría | Regular |
| | | PC HP | WIN 10 | Dirección | Bueno (Falla la entrada USB) |
| | | Monitor HP LED 26´´ | | Dirección | Bueno |
| | | Teclado y ratón | | Dirección | Bueno |
| | | Pareja de altavoces 5W | | Dirección | Bueno |
| | | Portátil FUJITSU SIEMENS 15´´ | WIN XP | Multiusos | Malo |
| | | Portátil HP 13´´ | WIN 10 | Dirección | Bueno |
| | | Portátil ONE LIFE 11´´ | WIN 10 | Multiusos | Bueno |



Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 1.3 Gimnasio | | | | |
| | 1.4 Aula desdoble | PC SAPD | WIN 7 | Consulta | Regular (Sin WIFI) |
| | | Pantalla LCD LG 21´´ | | Enseñanza | Bueno |
| | | Impresora B/N OKI B411d | | | Sin Cartuchos |
| | 2.1 Biblioteca | PC HP COMPACT | WIN XP | Consulta | Sin actualizar |
| | | TV TUBO SAMSUNG 26´´ | | Enseñanza | Sin poder usar por conectores |
| | | Monitor SAMSUNG 15´´ | | Enseñanza | Regular |
| | | Teclado y ratón | | | Regular |
| | | Pareja de altavoces 5 W | | | |
| | 2.3 Primaria 4º, 5 y 6º | PC HP | WIN 10 | Consulta | Bueno |
| | | Monitor HP LED 26´´ | | Consulta | Bueno |
| | | Teclado y ratón | | | Bueno |
| | | Portátil HP 11´´ Táctil | WIN 10 | Consulta | Bueno |
| | | TV SAMSUNG LCD 42´´ | | Enseñanza | Regular |
| | | Pareja de altavoces 6W | | Enseñanza | Regular |
| | | Monitor LCD SAMSUNG 15´´ | | Consulta | Regular |
| | | Portátil SAMSUNG 11´´ RED XXI (16 UNIDADES) | WIN 7 | Consulta | Regular |
| | 2.4 Música | PC THINK CENTER | WIN 10 | Consulta | Bueno |
| | | Monitor LCD SAMSUNG 15´´ | | Consulta | Regular |
| | | Teclado y ratón | | | Regular |
| | | Pizarra digital SMARTBOARD | | Enseñanza | Bueno |



Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Proyector LG | | Enseñanza | Regular (bombilla poca luz) |
| | 2.8 Primaria 1º, 2º y 3º | Portátil HP15´´ | WIN 10 | Consulta | Bueno |
| | 2.6 PT y AL | PC ADL | WIN XP | Consulta | Regular (sin actualizar) |
| | | Monitor LCD SAMSUNG 15´´ | | Consulta | Regular |
| | | Teclado y ratón | | | Regular |
| | | Pareja de altavoces 5W | | | Regular |
| CABREROS | 1.1 Aula Primaria | Monitor HP 26” | | Consulta | Bueno |
| | | Impresora RICOH MP 2501 SP | | Enseñanza | Bueno |
| | | Portátil OCT 13” | WIN 7 | Consulta | Bueno |
| | | Pizarra digital Smartboard | | Enseñanza | Bueno |
| | | 1 Proyector HP | | Enseñanza | Bueno |
| | | 1 Altavoces 5W | | | |
| | 1.2 Aula de infantil | 1 Portátil HP 11” | WIN 10 | Enseñanza | Bueno |
| | | 1 Impresora Samsung M2165 | | Enseñanza | Bueno |
| | | 1 Proyector HP | | Enseñanza | Bueno |
| | | 1 PDI Pantalla Digital | | Enseñanza | Bueno |
| | 2.1 Aula Primaria | 1 Portátil Fujitsu | WIN 7 | Consulta | Bueno |
| | | 1 Portátil ONE LIFE 11´´ | WIN 10 | Consulta | Bueno |
| FRESNO DE LA VEGA | 1.1 Aula de primaria | 1 Impresora HP | | | Regular |
| | | 1 Portatil 15” | WIN 7 | Consulta | Regular |
| | | 1 Fotocopiadora RICOH | | | Bueno |



Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 2 Ordenadores Sobremesa | WIN 7 | Consulta | Regular |
| | | 1 Pizarra digital | | | Bueno |
| | | 1 Proyector | | | Bueno |
| | | 2 Parejas de altavoces 5 W | | | Regular |

**Organización tecnológica de redes y servicios.**

(Perfiles de red, conexiones VPN)

**Mantenimiento, organización y gestión de equipos y servicios.**

| | |
|---|---|
| Reparación SOFTWARE | Escuelas conectadas |
| Reparación HARDWARE | Escuelas conectadas / Garantías |
| Reparación PDI | Escuelas conectadas |
| | |

**Actuaciones para paliar la brecha digital**



El centro cuenta con 3 ordenadores y 1 conexión de datos para un total de 3 alumnos. En caso de que se tengan que usar tendrán que firmar una autorización.

**Propuestas de innovación y mejora**

| ACCIÓN 1: TENER EQUIPOS PREPARADOS CON CONEXIÓN A LA RED MÓVIL | |
|---|---|
| Medida | En caso de que tenga que ser usado tener al menos un equipo preparado. |
| Estrategias de desarrollo | Saber usar el equipo por parte de todos los alumnos. SI son pequeños dar formación a los padres. |
| Responsable | Coordinador TIC |
| Temporalización | Anual |

3.8. Seguridad y confianza digital.

Legislación y seguridad digital:

- Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre.
- AEPD (Agencia Española de protección de datos) https://www.aepd.es/es
- Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos. http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/planes-de-prevencion/plan-director-para-la-convivencia-y-mejora-escolar

- Guía para centros educativos: https://www.tudecideseninternet.es/aepd/images/guias/GuiaCentros/GuiaCentrosEducativos.pdf
- INCIBE (Instituto nacional de ciberseguridad): https://www.incibe.es/

**Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

(hacer)

**Formación en seguridad digital.**

- Concienciación de riesgos.
- Comportamiento responsable.

Propuesta de innovación y mejora.

| ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital | |
|---|---|
| Medida | Mejorar las competencias en ciberseguridad del alumnado |
| Estrategias de desarrollo | Realizar talleres de seguridad digital para el alumnado. |
| Responsable | Docentes que impartan el taller/o personal de otra entidad: INCIBE, Personal del Plan Director, Guardia Civil. |
| Temporalización | Primer trimestre |



## 4. EVALUACIÓN

### 4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Se establecerá una evaluación inicial con la herramienta SELFIE para ver el grado de adquisición e implantación de las Nuevas Tecnologías en nuestro Centro. Dicha evaluación se recoge en el **Anexo VI.**

¿Qué herramientas creemos que son las más adecuadas para hacer el seguimiento del plan?

Cuestionarios
Reuniones
Formularios
Memorias

Se incluirá un informe (en %) anual empleando algunas herramientas (Actas, Forms, Quizziz…) para recoger datos. Evidenciar con enlaces.

Para hacer el diagnóstico, definimos qué, quién, cómo (qué herramientas) y cuándo se va a evaluar el Plan.

¿Hemos conseguido hacer todo lo que queríamos?

¿En qué medida? Evidenciar mediante:

Cuestionarios
Reuniones (Actas)
Formularios
Memorias

| OBJETIVOS DIMENSIÓN EDUCATIVA | CONSEGUIDO |
|---|---|
| ▪ Utilizar el aula virtual de forma habitual en el proceso de aprendizaje del alumno. | |
| ▪ Utilizar el Office 365 para implementar metodologías de aprendizaje colaborativo. | |
| ▪ Trabajar el uso seguro de las tecnologías en las diferentes áreas curriculares. | |
| ▪ Conocer las habilidades en el uso básico de un ordenador: encender, apagar, uso del ratón. | |
| ▪ Acceder a Google Classroom. | |
| ▪ Acceder y hacer uso de LeoCyl. | |
| ▪ Acceder y conocer el uso de Teams. | |
| ▪ Conocer y utilizar al nivel adecuado diferentes lenguajes de programación (Lego, Scratch) | |
| ▪ Conocer y aplicar los lenguajes de robótica. | |



| OBJETIVOS DIMENSIÓN ORGANIZATIVA | CONSEGUIDO |
|---|---|
| ▪ Elaborar repositorios con herramientas y recursos digitales para profesores y familias. | |
| ▪ Mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa. | |
| ▪ Incrementar la participación de miembros del claustro en la difusión de las prácticas educativas en redes sociales. | |
| ▪ Conocer las normas básicas de seguridad, confianza y privacidad digital. | |
| ▪ Potenciar el uso de diferentes herramientas para trabajar de forma colaborativa. Office 365. | |

| OBJETIVOS DIMENSIÓN TECNOLÓGICA | CONSEGUIDO |
|---|---|
| ▪ Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro. | |

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | |
|---|---|
| ▪ Realizar un inventario con los recursos tecnológicos del centro.<br>▪ Desarrollar actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de recursos educativos digitales.<br>▪ Adaptar los espacios del centro en entornos polivalentes. | |

### 4.2. Evaluación del Plan.

**Grado de satisfacción del desarrollo del Plan**

A final del curso durante un Claustro se evaluará el Plan. También se realizará mediante un cuestionario elaborado por el coordinador.

**Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

¿Nuestro plan ha llegado a quienes queríamos que llegara?

¿En qué medida?

Elaborar un cuestionario que recoja la efectividad de los medios utilizados para la difusión y dinamización del Plan, desde la perspectiva de los diferentes miembros de la comunidad educativa.



**Análisis en función de los resultados obtenidos y temporalización diseñada.**

Se elaborará un informe (documento) que recoja las conclusiones a las que se llega, analizando todos los datos obtenidos en los pasos (de seguimiento y diagnóstico) anteriores.

### 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

**Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

¿Cuáles son las propuestas de mejora que más nos urge llevar a cabo?

De todas las propuestas de mejora realizadas en cada uno de los apartados del plan, se seleccionarán aquellas que son más relevantes de implementar en el centro.

**Procesos de revisión y actualización del Plan.**

| PROCESO | ENCARGADO/S | MÉTODO |
|---|---|---|
| Evaluación del Plan | Equipo directivo<br>Coordinador<br>Claustro | Reuniones |

| | | |
|---|---|---|
| Evaluación del Plan Comunidad educativa | Coordinador | Cuestionario |

**Las actas se recogen en el anexo V.**



Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU